



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 15 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 3247/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado EL GRUPO EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA: UTILIZACIÓN DEL GRUPO COMO DISPOSITIVO DE APRENDIZAJE Y TRANSFORMACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N.º 545/2025 se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Psicología del 12 de junio al 4 de julio de 2025, bajo la responsabilidad de la Dra. Daniela MARZANA, perteneciente a la Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano, Italia, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.

Que por Resoluciones R N.º 1957/2025 y R N.º 199/2026 se protocolizó la nómina de estudiantes que aprobaron el curso.

Que por TRA: 18194/2026 la profesora Responsable del curso, Dra. Daniela MARZANA, solicita la incorporación de una estudiante a la nómina de aprobados.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Protocolizar la aprobación del Curso de Posgrado EL GRUPO EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA: UTILIZACIÓN DEL GRUPO COMO DISPOSITIVO DE APRENDIZAJE Y TRANSFORMACIÓN, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales, a la estudiante María Belén PIOLA, DU N.º 26548821, con calificación 10 (diez).

ARTÍCULO 2º- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



CC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Subsecretario de Formación de Posgrado FAVIER, Sergio José – Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 08:47:04
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 11:34:44
Razon: Autorizado por Sergio Jose Favier



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 12:28:36
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil